

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
MUNICIPIO DE COZUMEL
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

MUNICIPIO DE COZUMEL

Período del 1 de enero al 30 de junio de 2019

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, el **Municipio de Cozumel** entregó el 18 de julio de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del período del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal en curso, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El **Municipio de Cozumel** en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2019, presentan los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$97,476,500.00	\$0.00	\$97,476,500.00	\$94,106,958.70	\$94,106,958.70	96.54
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	65,729,082.50	0.00	65,729,082.50	76,254,565.24	76,254,565.24	116.01
Productos	11,815,385.60	0.00	11,815,385.60	21,933,231.71	21,933,231.71	185.63
Aprovechamientos	8,506,268.04	0.00	8,506,268.04	9,531,650.43	9,531,650.43	112.05
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	179,506,210.00	2,628,317.00	182,134,527.00	192,985,388.21	192,985,388.21	107.51
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	10,000,000.00	7,000,000.00	17,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00	120.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$373,033,446.14	\$9,628,317.00	\$382,661,763.14	\$406,811,794.29	\$406,811,794.29	109.06

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$140,332,242.00	\$0.00	\$140,332,242.00	\$139,229,163.11	\$139,229,163.11	99.21
Materiales y Suministros	39,360,356.00	(13,715,776.35)	25,644,579.65	16,960,364.33	14,296,834.64	66.14
Servicios Generales	88,283,897.00	14,486,398.49	102,770,295.49	98,761,300.58	96,387,092.49	96.10
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,221,690.00	6,433,539.18	17,655,229.18	20,807,822.72	20,807,822.72	117.86
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,616,172.00	(290,135.77)	10,326,036.23	2,832,611.01	2,820,500.06	27.43
Inversión Pública	40,019,726.00	2,714,291.85	42,734,017.85	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	30,733,057.02	0.00	30,733,057.02	29,043,677.27	29,043,677.27	94.50
TOTAL DEL GASTO	\$360,567,140.02	\$9,628,317.40	\$370,195,457.42	\$307,634,939.02	\$302,585,090.29	83.10

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$406,811,794.29**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$373,033,446.14**, se deriva que la gestión de los recursos al 30 de junio del presente ejercicio, alcanzó un **109.06%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: en cuanto al rubro de **Impuestos**, con una menor recaudación, “La diferencia se debe a una estimación alta de los primeros meses del año por el programa de descuentos por pago anticipado de Impuesto Predial; situación que se espera equilibrar con las labores de cobranza de rezago que se inició posterior al vencimiento del programa de descuentos”; para el rubro de **Derechos**, con una mayor recaudación, “Hubo un superávit en la recaudación debido a que se superaron las metas de los Derechos de Basura y los Derechos por la prestación de Servicios de las unidades administrativas, y el Derecho de Saneamiento Ambiental”; respecto al rubro de **Productos**, con una mayor recaudación, “El superávit fue por la cantidad de Rezago cobrada a locatarios de mercados, plaza del Sol, y rentas productos del Parque Xel-ha y los rendimientos financieros que generaron los recursos propios en cuentas de inversión”; para el rubro de **Aprovechamientos**, con una mayor recaudación, “El superávit en la recaudación por aprovechamientos se debió principalmente a lo recaudado por las fiestas del carnaval y el incremento en las multas de tránsito”; para el rubro de **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos**, con una mayor recaudación, “El superávit en la recaudación fue por el trabajo en el abatimiento del rezago por el uso o goce de la Zona Federal Marítimo Terrestre, ajustes a la alza en las participaciones del ramo 28, ajustes al alza en el Ramo 33; y la recaudación del Fondo del Impuesto sobre la renta”; respecto al rubro de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, con una mayor recaudación, “Se recibió la totalidad del Subsidio del Gobierno del Estado por las fiestas del Carnaval Cozumel 2019, y se gestionó un subsidio por las fiestas del Cedral por un importe de 7 millones de pesos, de los cuales se recibieron 2 millones de pesos”. (**Figura 1**)

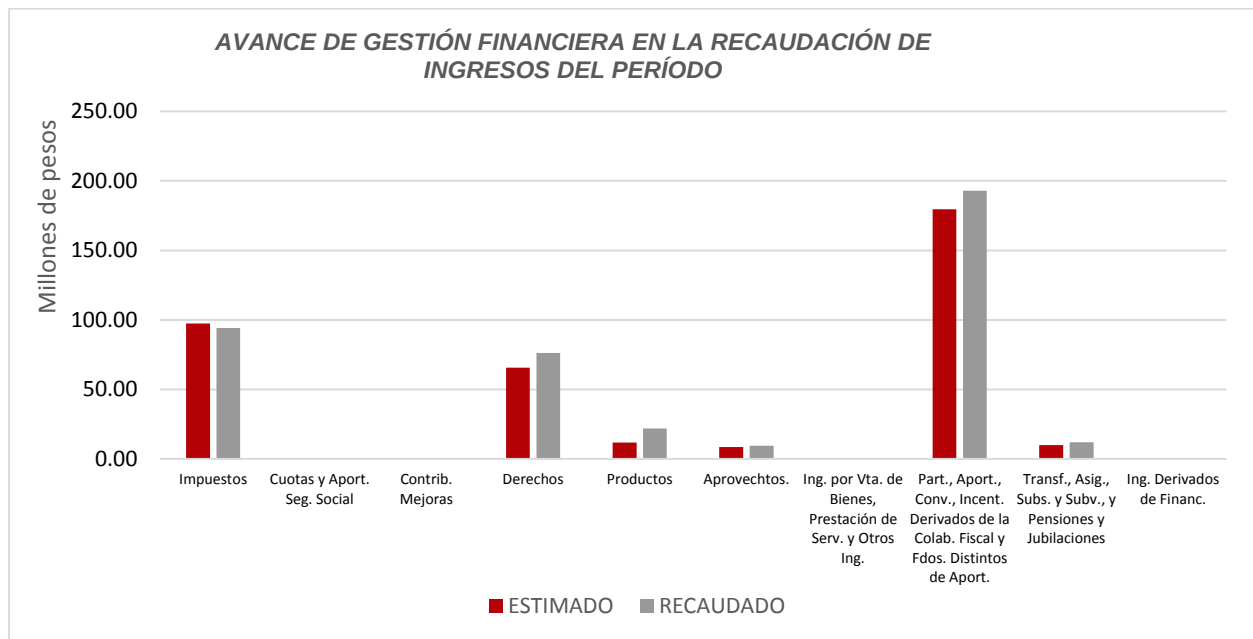


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$307,634,939.02**, en relación con el Egreso Modificado por **\$370,195,457.42**, se deriva que los recursos al 30 de junio del presente año, se aplicaron en un **83.10%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: en el capítulo de **Servicios Personales**, “Hubo un menor devengo derivado de la recalendarización de pago de finiquitos contemplados en este periodo en los meses subsecuentes”; en el capítulo de **Materiales y Suministros**, “el importe menor en el devengo se debe a la recalendarización de acuerdo a los contratos en compra de materiales y suministros que se tenían contemplados con recursos fiscales, así como la modificación del programa de inversión anual (PIA) del recurso FORTAMUN el cual representa un 72% de la variación en este periodo, de igual manera se tenía contemplado parte del recurso FORTASEG el cual no fue aprobado para el municipio y que representa en 12% en la variación, afectando principalmente los conceptos de gasto de Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales, Materiales y Artículos de Construcción y Reparación, Vestuarios, Prendas de Protección Personal, Artículos Deportivos, Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores”; respecto al capítulo de **Servicios Generales**, “La disminución en el devengo se debe a la recalendarización de los contratos que competen a servicios generales afectando principalmente los conceptos de gasto de servicios de Arrendamiento de Edificios, Otros Arrendamientos, Servicios Legales de Contabilidad, auditoria y relacionados, Servicios de Consultoría Administrativa y Científica, Difusión de Programas y Actividades Gubernamentales así como el pago de los accesorios derivados de la deuda que se tiene con el ISSSTE”; en cuanto al capítulo de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “El aumento que presenta este capítulo en el devengado se debe principalmente a la aportación que realizó el gobierno del estado para las festividades del Cedral Cozumel 2019, afectando principalmente el concepto de tradiciones municipales”; para el capítulo **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “La disminución que presenta este capítulo en el devengado se debe principalmente a la reprogramación de pago del Sistema Integral de Armonización Contable, a la reprogramación de acuerdo al Programa de Inversión Anual (PIA) de los recursos del FORTAMUN contemplados en este capítulo, así como la disminución del recurso del FORTASEG que no fue aprobado para el municipio de Cozumel, afectando principalmente los conceptos Mobiliario y Equipo de Administración,

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, Licencias Informáticas e Intelectuales y Muebles de Oficina y Estantería; en relación al capítulo de **Inversión Pública**, “La disminución que representa este capítulo en lo devengado, se debe a la modificación del Programa de Inversión Anual (PIA); y respecto a la **Deuda Pública**, “La disminución que representa este capítulo en el devengado se debe a la reprogramación del pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) contempladas en este periodo que fueron transferidos al capítulo 3000 para el pago de los accesorios de la deuda que se tiene con el ISSSTE.

Cabe mencionar, que la falta de devengo y pago en el renglón de Deuda Pública, puede generar a la entidad, incurrir en erogaciones adicionales como lo son las actualizaciones, recargos, multas o gastos de ejecución, ante la autoridad competente, lo que provocaría un daño a su patrimonio. **(Figura 2)**

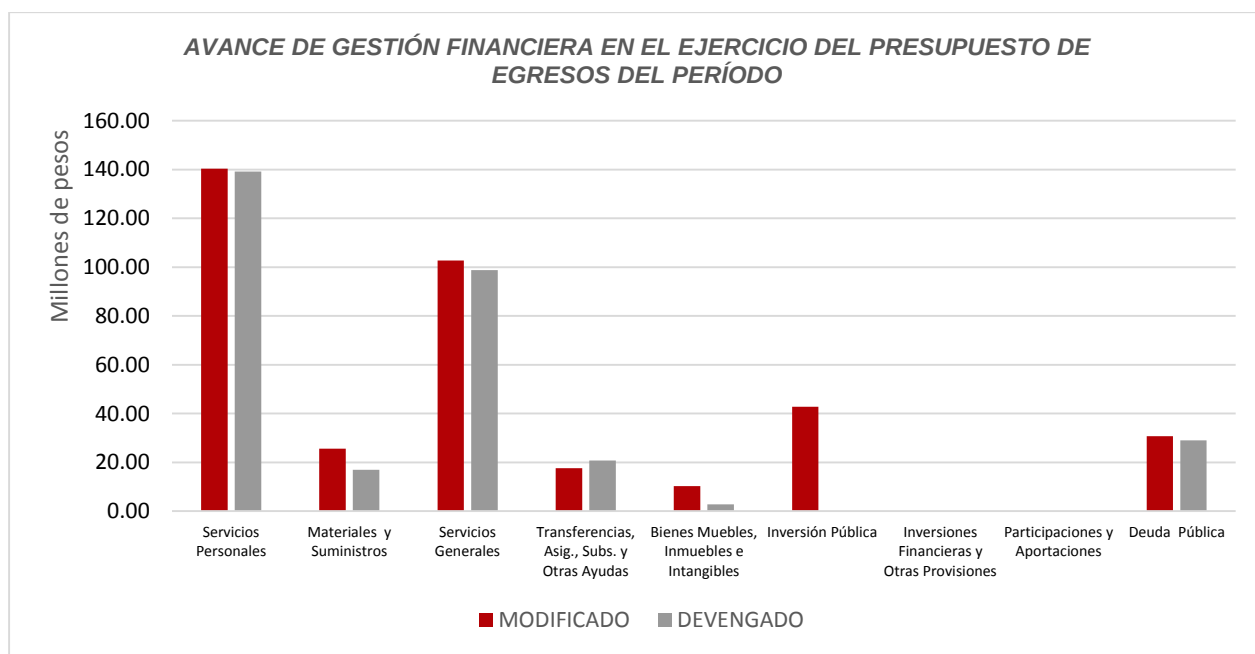


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que el **Municipio de Cozumel** ha captado en su gestión financiera al 30 de junio de 2019, siendo en el primer trimestre el **40.84%** y en el segundo el **24.50%**, con respecto al Ingreso Estimado Anual, quedando un **34.66%** pendiente de recaudar.



Figura 3

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos que el **Municipio de Cozumel** ha devengado en su gestión financiera al 30 de junio de 2019, siendo en el primer trimestre el **25.41%** y en el segundo el **23.25%**, con respecto al Egreso Modificado Anual, quedando un **51.34%** pendiente de devengar.

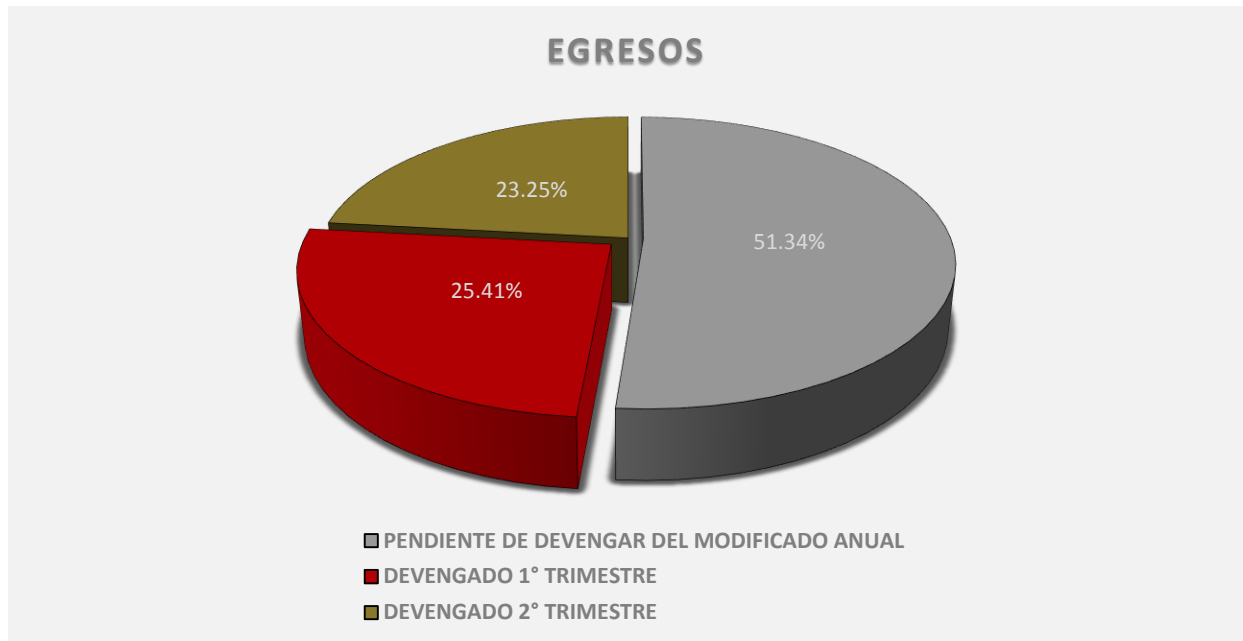


Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Municipio de Cozumel**, Quintana Roo en el período del 1 de abril al 30 de junio de 2019, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

MUNICIPIO DE COZUMEL								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	2º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E001 Programa para el fortalecimiento de la cultura de paz y prevención	1. F- Contribuir a la construcción de una isla en paz y segura mediante políticas públicas de prevención de factores de riesgo para la integridad de las personas.	12%	3%	5%	58%	166.67%	483.33%	Se espera los resultados anuales de la meta de variación
	1.1 P.- El municipio de Cozumel cuenta con un política pública intersectorial en caminata a una cultura de paz y responsabilidad vial con un enfoque de participación ciudadana	12%	3%	6%	50%	200%	416.67%	Se estiman con datos de registro de la Dirección de Seguridad Pública
	C -1.1.1.- Prevención de la violencia y delincuencia realizada	100%	25%	25%	50%	100%	50%	
	C -1.1.2.- Programa de proximidad social con participación ciudadana implementado	100%	25%	43%	43%	172%	43%	
	C -1.1.3.- Sistema de prevención de riesgos de daños implementado	100%	0%	0%	0%	0%	0%	Se estima el cumplimiento en el 3 y 4 trimestre
	C -1.1.4 Profesionalización del personal de seguridad pública y tránsito realizado	100%	0%	0%	0%	0%	0%	
E002 Respeto de los Derechos Humanos.	1. F- Contribuir a la construcción de una isla en paz y segura mediante políticas públicas de prevención de factores de riesgo para la integridad de las personas.	12%	3%	5%	58%	166.67%	483.33%	Se espera los resultados anuales de la meta de variación
	1.1 P- El Municipio cuenta con una política de respeto a los derechos humanos en la atención de la violencia y la delincuencia.	100%	0%	0%	0%	0%	0%	
	C -1.1.1.- Víctimas de violencia atendidas con respeto a los derechos humanos.	100%	0%	0%	0%	0%	0%	Se estima el cumplimiento en el 3 y 4 trimestre
	C -1.1.2.- Sistema de atención en la gestión de riesgos de daños ante accidentes y fenómenos naturales y humanos.	100%	0%	0%	0%	0%	0%	
	C -1.1.3.- Atención de incidentes viales	100%	0%	0%	0%	0%	0%	
E003 Programa de política ambiental.	1. F- Contribuir al desarrollo sostenible de la Isla a través de medidas integrales de conservación del medio ambiente y uso responsable de los recursos naturales.	100%	100%	0%	0%	0%	0%	Se estima el cumplimiento de la meta en noviembre
	1.1 P- Los instrumentos de la política ambiental son conocidos por los actores clave del desarrollo económico y social de la Isla	100%	100%	0%	0%	0%	0%	
	C -1.1.1.- Instrumentos de política ambiental elaborados	100%	100%	0%	0%	0%	0%	
	C -1.1.2.- Estándares nacionales e internacionales de calidad para la conservación de los ecosistemas implementados	100%	0%	0%	0%	0%	0%	Se estima el cumplimiento en el 3 y 4 trimestre
	C -1.1.3.- Vinculación de los sectores en política ambiental realizado	100%	0%	0%	0%	0%	0%	
E004 Programa para el fortalecimiento de una cultura ciudadana y empresarial de responsabilidad y conservación ambiental.	1.F- Contribuir al desarrollo sostenible de la Isla a través de medidas integrales de conservación del medio ambiente y uso responsable de los recursos naturales.	100%	100%	0%	0%	0%	0%	Se estima el cumplimiento de la meta en noviembre
	1.1 P- Los ciudadanos y los empresarios cuentan con responsabilidad en el uso de los recursos naturales y conservación de los ecosistemas a través de la aplicación de los instrumentos de política ambiental y en alianza con los actores clave del desarrollo sostenible.	100%	100%	0%	0%	0%	0%	
	C -1.1.1.- Programa de administración del ZOFEMAT implementado.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C -1.1.2.- Capacitación ambiental realizada.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C -1.1.3.- Difusión de las acciones de conservación ambiental realizada.	100%	0%	0%	0%	0%	0%	Se estima el cumplimiento en el 3 v 4 trimestre

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

MUNICIPIO DE COZUMEL								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	2º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E005 Programa para la competitividad del sector turístico.	1.F- Contribuir a una Isla próspera mediante una política integral, que impulsen la competitividad del sector turístico y la calidad del entorno urbano.	5.00%	1.25%	0%	0%	0%	0%	
	1.1 P- El municipio de Cozumel se encuentra consolidado como el principal destino turístico del Estado.	10%	2.50%	0%	0%	0%	0%	
	C -1.1.1.- Promoción de productos turísticos diversificados.	100%	25%	50%	50%	200%	50%	
	C -1.1.2.- Oferta turística mejorada.	100%	28.57%	28.57%	28.57%	100%	28.57%	
	C -1.1.3.- Capacidades laborales fortalecidas.	100%	112%	112%	112%	100%	112%	
	C -1.1.4.- Fomento agropecuario, pesca y PYMES realizado.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C -1.1.5.- Oferta turística mejorada	100%	0%	0%	0%	0%	0%	Se estima el cumplimiento en el 3 y 4 trimestre
E006 Programa de planeación e intervención urbana sostenible.	1.F.- Contribuir a una isla próspera mediante una política integral, que impulsen la competitividad del sector turístico y la calidad del entorno urbano	5%	1.25%	0%	0%	0%	0%	Se calcula la meta de variación en forma anual
	1.1 P- El Municipio cuenta con una planeación urbana sostenible	100%	0%	0%	0%	0%	0%	Se estima el cumplimiento en el 3 y 4 trimestre
	C -1.1.1.- Instrumentos de planeación urbana desarrollados	100%	25%	30%	30%	120%	30%	
	C -1.1.2.- Servicios públicos otorgados	100%	0%	0%	0%	0%	0%	
	C -1.1.3.- Plan de obras públicas implementados	100%	0%	0%	0%	0%	0%	Se estima el cumplimiento en el 3 y 4 trimestre
	C -1.1.4.- Conservación del patrimonio cultural e histórico realizado.	100%	0%	0%	0%	0%	0%	
E007 Programa de gobierno abierto, participativo, innovador y transparente.	1.F- Contribuir a la creación de un gobierno capaz y abierto, a través de la implementación de un nueva cultura de la comunicación y un nuevo modelo organizativo, que reestablezca el diálogo y el trabajo conjunto con los actores clave del desarrollo y brinde una atención eficaz, eficiente y transparente a la ciudadanía.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	1.1 P- La población cuenta con un gobierno abierto que a través de mecanismos innovadores de gestión pública priorice los principios de colaboración, participación, transparencia y rendición de cuentas.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C -1.1.1.- Gobierno digital implementado.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C -1.1.2.- Vinculación con los sectores claves para el desarrollo realizado.	100%	0%	0%	0%	0%	0%	Se estima el cumplimiento en el 3 y 4 trimestre
	C -1.1.3.- Transparencia y acceso a la información pública realizada.	100%	0%	0%	0%	0%	0%	
E008 Programa para el fomento de una nueva gestión pública municipal.	1.F- Contribuir a la creación de un gobierno capaz y abierto, a través de la implementación de una nueva cultura de la comunicación y un nuevo modelo organizativo, que reestablezca el diálogo y el trabajo conjunto con los actores clave del desarrollo y brinde una atención eficaz, eficiente y transparente a la ciudadanía.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	1.1 P- El Municipio cuenta con una nueva administración pública municipal, capaz de atender las necesidades y demandas ciudadanas de forma eficaz, eficiente y en el marco de la ley y de orientar la gestión de sus políticas y programas a resultados para el desarrollo sostenible.	100%	100%	0%	0%	0%	0%	
	C -1.1.1.- Simplificación de trámites administrativos realizado.	100%	0%	0%	0%	0%	0%	
	C -1.1.2.- Modelo de Gestión para Resultados implementado.	100%	0%	0%	0%	0%	0%	Se estima el cumplimiento en el 3 y 4 trimestre

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

MUNICIPIO DE COZUMEL								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	2º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E009 Programa de atención de los grupos en situación de vulnerabilidad.	1.F- Contribuir a construir una Isla con bienestar y justicia social mediante la implementación de una política social sostenible y con enfoque de derechos humanos, género e inclusión social.	100%	50%	86%	86%	172	86%	Se estima el cumplimiento en el 3 y 4 trimestre
	1.1 P- La población en situación de vulnerabilidad cuenta con oportunidades de desarrollo humano y bienestar social de a través de una atención integral especializada.	100%	0%	0%	0%	0%	0%	
	C -1.1.1.- Programa de atención a la infancia y adolescencia implementado.	100%	0%	0%	0%	0%	0%	
	C -1.1.2.- Programa de atención a la mujer implementado.	100%	0%	0%	0%	0%	0%	
	C -1.1.3.- Grupos en situación vulnerable atendidos.	100%	0%	0%	0%	0%	0%	
	C -1.1.4.- Brindar a la población adulta mayor de Cozumel oportunidades de desarrollo y atención digna, especializada y con enfoque de derechos humanos.	100%	0%	0%	0%	0%	0%	
	C -1.1.5.- Brindar a las personas con alguna discapacidad oportunidades de desarrollo y atención digna, especializada y con enfoque de derechos humanos.	100%	0%	0%	0%	0%	0%	
E010 Programa de los derechos sociales, económicos y culturales de la población de Cozumel.	1.F- Contribuir a construir una Isla con bienestar y justicia social mediante la implementación de una política social sostenible y con enfoque de derechos humanos, género e inclusión social.	100%	0%	0%	0%	0%	0%	Se estima el cumplimiento en el 3 y 4 trimestre
	1.1 P - La población del Municipio cuneta con los elementos sociales, económicos y culturales para superar sustancialmente la pobreza en todas sus dimensiones.	100%	0%	0%	0%	0%	0%	
	C -1.1.1.- Acceso a servicios de salud otorgado.	100%	0%	0%	0%	0%	0%	
	C -1.1.2.- Apoyo a la educación realizada.	100%	0%	0%	0%	0%	0%	
	C -1.1.3.- Programa de apoyos a la vivienda implementados.	100%	0%	0%	0%	0%	0%	
	C -1.1.4.- Comunidad deportiva recuperada.	100%	0%	0%	0%	0%	0%	
	C -1.1.5.- Programa de atención juvenil con enfoque social realizado.	100%	0%	0%	0%	0%	0%	

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- Programa **E001 – Programa para el fortalecimiento de la cultura de paz y de prevención**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **483.33%** en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, logrando avances en el C-1.1.1.:100% y C-1.1.2:172%, respecto a la meta trimestral.
- Programa **E002 Respeto de los Derechos Humanos**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **483.33%** en relación a la meta anual. Durante este período no se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 2 componentes que integran este programa.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

-
- Programa **E003 Programa de política ambiental**, respecto al Fin y a los componentes, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0%** en relación a la meta trimestral y anual, ya que se estima el cumplimiento en el tercer y cuarto trimestre.
 - Programa **E004 Programa para el fortalecimiento de una cultura ciudadana y empresarial de responsabilidad y conservación ambiental**, respecto al Fin que lo integra, presenta el cumplimiento de sus metas y objetivos al **0%** en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 3 componentes que integran este programa, reportando avances en el C-1.1.1. y C-1.1.2 del 100% cada uno, respecto a la meta trimestral.
 - **E005 Programa para la competitividad del sector turístico**, respecto al Fin y a los componentes que integran este programa, presentan el cumplimiento de sus metas y objetivos al **100%** en relación a la meta anual. Únicamente el componente C – 1.1.5 presenta 0% de avances ya que se estima se cumplirá en el tercer y cuarto trimestre.
 - **E006 Programa de planeación e intervención urbana sostenible**, respecto al Fin que lo integra, presenta el cumplimiento de sus metas y objetivos al **0%** en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 4 componentes que integran este programa, reportando avances en el componente C- 1.1.1. del 120%, respecto a la meta trimestral.
 - **E007 Programa de gobierno abierto, participativo, innovador y transparente**, respecto al Fin y al componente C- 1.1.1., presentan el cumplimiento de sus metas y objetivos al **100%** en relación a la meta anual. Los componentes C-1.1.2. y C -1.1.3. presentan 0% de avances ya que se estima el cumplimiento en el tercer y cuarto trimestre.
 - **E008 Programa para el fomento de una nueva gestión pública municipal**, respecto al Fin que lo integra, presenta el cumplimiento de sus metas y objetivos al **100%** en relación a la meta anual. Durante este período no se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 2 componentes que integran este programa.
 - **E009 Programa de atención de los grupos en situación de vulnerabilidad**, respecto al Fin que lo integra, presenta el cumplimiento de sus metas y objetivos al **86%** en relación a la meta anual. Durante este período no se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 5 componentes que integran este programa.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

-
- **E010 Programa de los derechos sociales, económicos y culturales de la población de Cozumel**, respecto al Fin y a los componentes que integran este programa, presentan **0%** en el cumplimiento de sus metas y objetivos; se estima el cumplimiento en el tercer y cuarto trimestre.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Municipio de Cozumel**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base a indicadores al 30 de junio de 2019. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.